

Propuesta de un modelo para un programa de capacitación docente en competencias digitales

Ivonne Rodríguez Pérez

Centro Universitario UAEM Valle de México

irodriguezperez@yahoo.com.mx

Resumen

La dinámica actual en el mundo y en la sociedad, exige cambios en los modelos educativos, por lo tanto la preparación por parte de los docentes debe estar orientada a que desarrollen diversas competencias que los ayuden a enfrentar nuevos escenarios, entre estas competencias están las digitales.

Por lo anterior es necesario incorporar la tecnología como apoyo a los cursos presenciales, renovando los modelos educativos hasta ahora practicados. De esta manera se considera que es necesario actualizar constantemente la formación de los profesores para que introduzcan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a su práctica profesional, y así facilitar a sus alumnos el uso de esas herramientas en el fortalecimiento de un modelo de aprendizaje independiente.

En esta propuesta de intervención educativa se pretende que el modelo presencial actual sea apoyado por las TIC, considerando retomar algunos aspectos del aprendizaje combinado.

Se tiene como propósito atender las necesidades de actualización y formación docente en competencias digitales y así aprovechar la infraestructura tecnológica educativa con que se cuenta, sustentada en un modelo pedagógico que contribuya al logro de la calidad educativa a fin de fomentar el aprendizaje mediante la utilización de estrategias innovadoras.

Palabras clave: Competencias digitales, TIC, docentes, modelo

Introducción

La integración de las TIC es un tema de gran relevancia en la educación superior, tanto en el ámbito nacional como internacional, pues estas suponen una contribución para mejorar las actuales condiciones de la formación, la interacción entre el profesor y el estudiante, la relación del estudiante con el conocimiento y la posibilidad de enfocar el aprendizaje desde la perspectiva aprende a aprender. Todo lo anterior en función de lograr mejores resultados de aprendizaje en el contexto actual del modelo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento que impera.

Actualmente se considera que el uso de la tecnología debe ser un medio para aprender, por lo que las competencias digitales de los docentes resultan fundamentales para diseñar y desarrollar recursos educativos que faciliten nuevas prácticas docentes, que permitan articular la relación del estudiante con su aprendizaje e incorporar a estrategias didácticas que propicien su participación activa en la construcción de éste.

Cada institución tiende a mejorar el aprendizaje de sus alumnos integrando las TIC y a su vez, realiza importantes esfuerzos materiales, económicos y humanos, para lograr dicho objetivo, no obstante, un factor relevante para el logro y del cual no se efectúa suficiente evaluación es el grado de integración que los docentes dan a estas en su quehacer docente.

Según Onrubia (2007), “diferentes instituciones universitarias han puesto en marcha iniciativas y planes de innovación, y han incluido en ellos, con un papel destacado, la incorporación de la docencia, de diversas formas y en distintos grados, de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), considerando dicha incorporación como una de las vías relevantes para la innovación docente y la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria. En el trasfondo de esta consideración se encuentra la idea de que estas tecnologías, por sus características, pueden llegar a modificar sustancialmente las situaciones de enseñanza y aprendizaje, facilitando nuevas maneras de enseñar y aprender.”.

Lo antes señalado destaca el potencial innovador de las TIC para la docencia universitaria, que según el autor, parte de una doble premisa:

a) El impacto y las posibilidades de las TIC para la mejora de la docencia no dependen tanto de las tecnologías empleadas, de su cantidad o de su complejidad, cuanto del uso que de ellas hagan los profesores y estudiantes en las aulas, de los diseños instruccionales en que esos se inscriban, y de los modelos pedagógicos y las concepciones psicoeducativas sobre la enseñanza y el aprendizaje a los que esos diseños y usos permitan.

b) El uso más relevante desde el punto de vista de la innovación docente es la transformación de las formas en que profesores y estudiantes interactúan en el aula. Este uso está referido al grado de ajuste de la ayuda educativa, la colaboración de todos los compañeros de cada curso, la regulación y control de los estudiantes sobre sus propios procesos de autoaprendizaje y el fortalecimiento de la actividad conjunta entre profesores y estudiantes.

La integración de las TIC supone la utilización efectiva de nuevas metodologías y recursos didácticos destinados a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, no obstante debe considerarse el proceso de integración de las TIC en la docencia universitaria, como en cualquier otro proceso de innovación, la intervención de múltiples factores, para efectos de este trabajo se consideraran las competencias en TIC de los docentes por cuanto la importancia de éstas en los procesos educativos, así lo señala la UNESCO (2008) , según la cual “gracias a la utilización continua y eficaz de las TIC en procesos educativos, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir capacidades importantes en el uso de estas. El docente es la persona que desempeña el papel más importante en la tarea de ayudar a los estudiantes a adquirir esas capacidades. Además, es el responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que facilite el uso de las TIC por parte de los estudiantes para aprender y comunicar. Por esto es fundamental que todos los docentes estén preparados para ofrecer esas oportunidades.”. A continuación, se afirma que: “Los docentes necesitan estar preparados para empoderar a los estudiantes con las ventajas que les aportan las TIC. Las escuelas y aulas -ya sean presenciales o virtuales- deben contar con docentes que posean las competencias y los recursos necesarios en materia de TIC y que

puedan enseñar de manera eficaz las asignaturas exigidas, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades de estas.”

Esta misma organización ha creado un Proyecto denominado “Estándares UNESCO de Competencia en TIC para Docentes”, en la convicción que el grado de competencias que los docentes tengan es un factor determinante para lograr una adecuada integración de las mismas en los procesos de enseñanza aprendizaje, con todos los beneficios que ello genera.

Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación

En la actualidad, las TIC ha tomado un lugar primordial dentro del ámbito educativo, son un potente instrumento al servicio de la docencia, cuya presencia se deja ver en numerosas fórmulas y herramientas pedagógicas, tanto en lo relativo a los equipos y medios de comunicación: computadoras, tablet-PC, PC de bolsillo, PDAs, teléfonos móviles, localizadores y navegadores GPS, pizarra digital interactiva, discos duros portátiles, dispositivos Blu-Ray, ADSL, wi-fi, videoproyectores, equipos de videoconferencias, web-cam, cámaras fotográficas digitales; como en lo relativo a los programas y soluciones para los usuarios: navegadores web, campos virtuales, entornos digitales de aprendizaje, web docentes, correo electrónico, foros, chats, weblogs, wikis, entornos de gestión del conocimiento y de trabajo cooperativo en red, aplicaciones informáticas para todo tipo de funciones, producciones digitales educativas, enciclopedias y diccionarios digitales, entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, y un sinfín de recursos que van cubriendo las nuevas necesidades y expectativas de esta gran revolución en la que se está inmerso.

Es un hecho que las TIC están produciendo cambios en las formas de enseñanza y aprendizaje, en que los profesores se relacionan con el conocimiento y en que los agentes involucrados en el proceso educativo interactúan. El uso de las TIC en educación ha permitido relevar propuestas metodológicas que pedagógicamente llevan años de desarrollo. Uno de estos aspectos es el constructivismo y especialmente el constructivismo social. Desde la perspectiva sociocultural del aprendizaje, la interacción social y el discurso, son elementos básicos para el desarrollo de los procesos cognitivos superiores (Vygotsky, 1978).

Competencias digitales

Las transformaciones que se han presentado en el mundo, especialmente en este nuevo siglo, no hacen sino resaltar cada vez más, la necesidad de transformar la Universidad y su misión (Barnett, 2009), pensando sobre todo que ésta, es una institución con una eminente función social. Por lo tanto, su misión, objetivos y acciones, se deben redireccionar hacia la formación, no sólo de profesionales, sino de ciudadanos, que se insertarán en sociedades cambiantes.

En esta línea, y coincidiendo con Barnett (2009), se considera que la propia universidad se va transformando en función del momento histórico que atraviesa, es por ello que en la Sociedad del Conocimiento, la necesidad que la universidad reflexione acerca del papel del conocimiento que desea promover, generar y difundir. Como señalan Escrigas y otros (2009), "...para imaginar un mundo diferente, debemos plantearnos qué conocimiento es necesario para construir qué tipo de sociedad" (Escrigas y otros, 2009:9) y es aquí donde está la base de lo relevante al momento de considerar la integración de las tecnologías en el desarrollo profesional docente universitario. Habría que plantearse, qué es lo que entiende por educación, de tal forma que se puedan articular soluciones pertinentes sobre cómo preparar a las personas, y en especial al profesorado universitario, para vivir y trabajar en sociedad, con qué valores y qué tipo de conocimiento seleccionar como relevante para la sociedad y con qué propósitos (GUNI, 2009).

Bajo estas premisas, la integración de las TIC debe ir más allá de una cuestión meramente tecnológica, instrumental o emergente, en la que se tengan en cuenta aspectos relevantes para el desarrollo de la sociedad que den verdadero valor y sentido a éstas y su contribución real a la educación y en consecuencia, al aprendizaje de los alumnos. Como afirma Tedesco (2011) cuando habla sobre las nuevas tendencias de la formación del profesorado: "...es necesario analizar profundamente el contexto social, político y económico actual, y reflexionar para cuál contexto queremos formar a nuestros profesores", pero sobre todo, enfatiza la urgencia de reflexionar y definir para qué formarlos; es decir, cuál es la función que deben cumplir en la

sociedad, dado que él considera que la situación cultural actual sufre de un gran 'déficit de sentido' en el que el profesorado se siente desarmado. Por ello apunta a que se necesita contemplar la inclusión social, la participación activa, la incorporación al mercado de trabajo, pero sobre todo, resalta que se contemplen los tres grandes tipos de alfabetizaciones: lecto-escritora, digital y científica. Con ello también señala que una de las áreas de la profesionalización docente que debe reforzarse es el uso e integración de las TIC en su formación.

Las Universidades deberían fortalecer y atender, entre muchos otros aspectos, las necesidades de formación docente para integrar las TIC y saber resolver problemas con éstas, no sólo los relacionados con su rol tradicional de docencia, sino con todos los nuevos roles que enfrenta el docente en la actualidad, en los ámbitos de la investigación, la gestión, la innovación, la formación y evaluación, la responsabilidad ética y social, la construcción y difusión del conocimiento, así como la atención a los aspectos éticos, legales y ambientales que se deriven del uso de las TIC en la educación.

Una diversidad de autores coinciden en la transformación del papel del docente ante las TIC, sin embargo, una perspectiva, denota un análisis más crítico y agudo sobre lo que representa en realidad la Sociedad del Conocimiento para la Educación y el docente, es la que realiza Hargreaves (2003), quien describe ampliamente las dos caras de la moneda, es decir, tanto de los beneficios como de los enormes riesgos que plantea la sociedad actual. Hace referencia a que el docente debe reconducir su profesión no sólo para la economía del conocimiento, sino más bien para la Sociedad del Conocimiento y más allá de ella, de tal manera que ésta se posicione más allá de los beneficios económicos y responda a necesidades sociales relevantes y profundas, beneficiando así, a todos los miembros de la sociedad, y en particular, a los menos desarrollados o a los que hasta ahora se han visto marginados por las consecuencias negativas de la Sociedad del Conocimiento en las denominadas brechas digitales, incluyendo por supuesto al mismo docente, como uno de los principales agentes educativos afectados y desvalorados por la economía actual. En este sentido, enseñar en la Sociedad del Conocimiento, implica que el docente, "...aborde otros valores humanos y objetivos educativos humanos y convincentes además de los que consiguen beneficios:

objetivos relacionados con el carácter, la comunidad, la democracia y la identidad cosmopolita.” (Hargreaves, 2003:73). En consecuencia, la propuesta de Hargreaves señala un perfil del profesorado que enseñe en, para y más allá de la Sociedad del Conocimiento.

Recientemente en una conferencia sobre el futuro del profesorado y de su desarrollo profesional, Hargreaves (2011) señala que necesitamos seriamente invertir en el desarrollo profesional de los docentes; que se debe repensar la educación; y sobre todo, invertir en docentes altamente cualificados que desarrollen competencias de alto nivel y con un alto nivel de compromiso.

La competencia digital que el profesorado debe asumir en la Sociedad del Conocimiento, haciendo énfasis en que tal competencia ha de estar integrada en cada uno de esos roles, dado su carácter transversal e impacto, en mayor o menor grado, en cada uno de los roles y actividades del docente. Ello permite dejar a un lado el enfoque meramente instrumental de las tecnologías — que es sólo una parte del enfoque de competencias y que se considera junto con aquellas competencias metodológicas, personales y participativas que conforman todos los tipos de saber de una competencia — (Tejada y Giménez, 2007) y abre paso a la prioridad de la persona, del profesional, para que sea él quien a partir de la reflexión crítica, utilice e integre adecuadamente las TIC no sólo en el aula, que correspondería sólo al rol de docencia, sino que las integre en cada uno de sus roles profesionales y sus contextos correspondientes, de acuerdo a su criterio y experiencia profesional. Así, el enfoque no estará en la tecnología, sino en el poder de reflexión y decisión del docente para utilizar estratégicamente dicha tecnología.

La complejidad de identificación, selección y organización de las competencias de un profesional es una tarea ardua, colectiva, consensuada y adaptada a los contextos de actuación de su acción personal, social y profesional. No es fácil el proceso de identificar tales competencias cuando se trata de un profesional como el profesor, y menos aún, cuando se trata de integrar un elemento que se considera transversal a prácticamente a todas las actividades y roles que desempeña el docente en la Sociedad del Conocimiento que son las TIC. El punto de partida para la identificación de dichas competencias digitales se configura a

partir del análisis, comprensión e identificación de los principales problemas sociales a los que se enfrenta el profesor ante los cambios actuales, se trata de indagar en qué aspectos o roles, de qué forma y en qué medida, las TIC han impactado en el perfil del docente, sus funciones y contextos de actuación.

Se ha observado que en los contextos de enseñanza y aprendizaje mediados por el uso de las herramientas tecnológicas, los docentes perciben mayor motivación entre el alumnado, además de ser entornos más atractivos y cercanos a lo que es habitual fuera de las aulas.

El empleo de estos recursos en el aula y fuera de ella, a través del trabajo autónomo que realizan los estudiantes puede contribuir a desarrollar en éstos una serie de capacidades con las que realizan un aprendizaje más activo y significativo: la observación, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diagnóstico de distintas situaciones y la búsqueda de alternativas así como la imaginación y la creatividad. Todo dependerá de la planificación que realice el docente y del tipo de actividades que se planteen.

La formación del docente no puede reducirse a la adquisición de competencias digitales o destrezas tecnológicas per se sino que debe basarse en su aplicación didáctica. Con carácter general el docente ha de planificar, impartir, monitoriar y evaluar acciones formativas, elaborando y utilizando medios y recursos didácticos, promoviendo la calidad de la formación y la actualización didáctica.

Implica el uso confiado y crítico de las tecnologías de la Sociedad del Conocimiento para el trabajo, el ocio y la comunicación. Dicha competencia se sustenta en competencias básicas en tecnologías que permiten gestionar información, involucrando procesos de búsqueda, evaluación, obtención, almacenamiento, producción, presentación e intercambio de datos, incluyendo procesos de comunicación e interacción en redes de colaboración como internet.

En ese sentido las competencias asociadas a las TIC son necesarias en esta era digital donde la evolución tecnológica tienen un cambio acelerado al grado que es necesario desarrollar competencias específicas de aplicación actual ya que de esta manera abre posibilidades para beneficiar el aprendizaje.

Las competencias pertinentes de los docentes serían:

- Poseer criterios para distinguir la información relevante de la que no lo es.
- Capacidad de seleccionar y combinar los distintos medios teniendo en cuenta los diversos contextos y actores.
- Capacidad creadora e imaginativa para renovar constantemente su práctica.
- Planificar su propuesta pedagógica y la incorporación de los recursos tecnológicos relacionados con ella, los usuarios y el contenido a transmitir, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seleccionar los recursos tecnológicos, teniendo en cuenta el lenguaje de cada medio.
- Poseer un manejo del tiempo, espacio y del grupo.

Propuesta del Modelo

Dada la relevancia que tiene formar a los docentes en competencias digitales para su desarrollo profesional en la Sociedad del Conocimiento, se propone un modelo que integra las competencias digitales desprendidas del perfil del docente para la Sociedad del Conocimiento, como las fases de desarrollo e integración de esta, a través del tiempo en su actividad profesional. Asimismo, integra los distintos niveles de dominio de cada competencia, de tal forma que, está en el desarrollo y funciones docentes, las TIC representen tanto un sistema de reflexión para la práctica docente, una herramienta que sea de utilidad para identificar sus necesidades formativas con respecto a la competencia digital, tomando así, las decisiones formativas que más convengan de acuerdo a las necesidades y contexto.

Dimensiones básicas del modelo:

1. Necesidades formativas con respecto a la competencia digital, como punto de partida y fundamento del modelo (Planificación y diseño de actividades de aprendizaje de para presencial y el línea, desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativas presenciales y en línea, uso responsable de las TIC en el desempeño profesional, procesos de construcción de conocimiento para ambientes presenciales y en línea, entre otros)
2. Fase de integración que dan el sentido formativo. La competencia digital tiene un proceso de aprendizaje complejo, gradual y recurrente, es decir, que va desde el establecimiento e identificación del problema educativo a resolver con el apoyo de TIC en su más amplio sentido, y que pasa por otros procesos cognitivos complejos en los que se identifican, analizan, organizan, evalúan y seleccionan críticamente, entre otros procesos, los sistemas tecnológicos más pertinentes para resolver el problema educativo o situación pedagógica en un contexto y momento determinado.
3. El Nivel de Dominio y Grado de Complejidad, implica definir el grado o medida en que cada una de las competencias puede irse desarrollando y profundizando, tanto en su comprensión como en su utilización e integración significativa, es decir, el grado de dominio de la competencia digital. Se definen cinco niveles que inician desde la consideración que una competencia no ha sido desarrollada hasta el momento, hasta llegar a un ideal o máximo nivel de desarrollo.

Conclusiones

Las competencias digitales del docente en la sociedad del conocimiento, debe entenderse, en primer lugar, no desde la necesidad, sino desde la reflexión y de la relevancia social de los procesos educativos. Las presiones de los cambios que enfrenta la educación hoy en día dado el contexto global son muy profundas como para prepararse sólo necesidades como respuesta reactiva; por el contrario, hay que tener visión y preparación para la propuesta, como respuesta proactiva.

Por tanto, un profesor con competencias digitales, es capaz de buscar, gestionar, analizar y transformar la información en conocimiento de manera crítica, así como de trabajar en equipo y compartir dicho conocimiento con ética y responsabilidad integrando adecuadamente los medios y las tecnologías de información y comunicación en su desarrollo personal y profesional, no sólo como meros objetos, instrumentos o accesorios para su actividad, sino como parte integral de su realidad, de sus escenarios de actuación en donde configura su actividad y legitima su profesión. Pero sobre todo, es necesario que el docente desarrolle, la capacidad de aprender a una mayor velocidad, dados los cambios y avances vertiginosos de esta sociedad, aprender a aprender como elemento esencial. Es decir, tanto en el ámbito personal, como en el profesional, asumir el reto principal que es el del aprendizaje a lo largo de la vida, en múltiples contextos y modalidades de aprendizaje.

Bibliografía

Barnett, R. (2009). Universidades, conocimiento y planes de estudio. Conferencia presentada en el III Seminario Internacional: Universidad y Sociedad del Conocimiento. Desafíos y Tendencias. Junio. Red UNISIC, Universidad de Santiago de Compostela.

Escrigas, C.; Lobera, J.; y Equipo Editorial GUNI (2009). Nuevas Dinámicas para la Responsabilidad Social. En GUNI (2009). La Educación Superior en Tiempos de Cambio (pp. 3-16). Madrid: Mundi-prensa.

Gros, Begoña (2002). Constructivismo y diseños de entornos virtuales de aprendizaje. (versión electrónica). Revista de Educación, 328(225-247)

Hargreaves, A. (2003): Enseñar en la Sociedad del Conocimiento. Barcelona: Octaedro.

Hargreaves, A. (2011). Formar como un Profesional. Conferencia Magistral del III Congreso Internacional Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado. 5-7 de septiembre, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.

Tedesco, J. C. (2011). Formación del Profesorado y Construcción de Sociedades más Justas. Conferencia Magistral del III Congreso Internacional Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado. 5-7 de septiembre, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.

Onrubia, Javier (2007). Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de apoyo a la innovación de la docencia universitaria. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado 21(1): 21-36.

Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.) (2007). Formación de Formadores. Escenario Aula. Madrid: Thomson.

UNESCO (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes. Londres: UNESCO.